



SUBSECRETARIA DE INTERIOR
DIVISION JURIDICA

14 0313



Autoriza circulación de vehículos en los términos que señala.

DECRETO EXENTO N° 1.035

SANTIAGO, 7 DE MARZO DE 2013

VISTO: El Oficio F.N. N° 163/2013 de 28 de Febrero de 2013, del Sr. Fiscal Nacional (S) del Ministerio Público; lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones; en el Decreto Supremo N°19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO :

Que por la naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la Ley le han encomendado al Ministerio Público y en particular a las Fiscalías Regionales y Locales, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles,

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase la circulación en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, a los vehículos tomados en arriendo por el Ministerio Público que se individualizan, asignados a la Fiscalía Regional de la XII Región, de Magallanes y Antártica Chilena, Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos y Fiscalías Locales de Punta Arenas, Puerto Natales y de Porvenir, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 1° del DL N° 799, de 1974

UNIDAD REGIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Vehículo	: Station Wagon
Marca	: Suzuki
Modelo	: Grand Nomade GLX 2.4
Año	: 2013
Motor	: J24B-1216298
Chasis	: JS3TD04V1D4200814
Color	: Plateado Plata
I.N.R.V.M	: FJBJ.96-1
Placa Única	: FJBJ.96

JCR

VHMR/CAFV/spg

14549910

DISTRIBUCION:

1. Ministerio Público
2. Asejur
3. Partes
4. Archivo.

14570059

**FISCALIA REGIONAL XII REGION DE MAGALLANES
Y LA ANTARTICA CHILENA**

Vehículo : Station Wagon
 Marca : Suzuki
 Modelo : Grand Nomade GLX 2.4
 Año : 2013
 Motor : J24B-1221239
 Chasis : JS3TD04V4D4201052
 Color : Plateado Plata
 I.N.R.V.M. : FKTS.20-7
 Placa Única : FKTS.20

FISCALIA LOCAL DE PUERTO NATALES

Vehículo : Station Wagon
 Marca : Suzuki
 Modelo : Grand Nomade 2.4
 Año : 2013
 Motor : J24B-1219549
 Chasis : JS3TD04V3D4200958
 Color : Plateado Plata
 I.N.R.V.M. : FDKD.20-6
 Placa Única : FDKD.20

FISCALIA LOCAL DE PUNTA ARENAS

Vehículo : Station Wagon
 Marca : Suzuki
 Modelo : Grand Nomade GLX 2.4
 Año : 2013
 Motor : J24B-1221124
 Chasis : JS3TD04VXD4201038
 Color : Plateado Plata
 I.N.R.V.M. : FKTS.21-5
 Placa Única : FKTS.21

FISCALIA LOCAL DE PORVENIR

Vehículo : Camioneta
 Marca : Chevrolet
 Modelo : DMAX E4CC 2.5 D 4WD ABS
 Año : 2013
 Motor : KA4134
 Chasis : MPATFS86HDT000576
 Color : Rojo
 I.N.R.V.M. : FJGR.80-5
 Placa Única : FJGR.80

ARTICULO SEGUNDO Dejase sin efecto las autorizaciones para circular en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos a los vehículos arrendados y asignados a la Fiscalía Regional de la XII Región, Unidad regional de Atención a Víctimas y Testigos, para las Fiscalías de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, dispuesta por Decreto Exento N° 328, de 1 de Febrero de 2010, del Ministerio del Interior, por cuanto han finiquitado los contratos de arriendos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



ANDRES CHADWICK PIÑERA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA